

La Voz de México

Diario político, religioso, científico y literario de la «Sociedad Católica»

(d) México: Sociedad Católica, 1870-1875. T. 1, no. 1-218 (17 abr. - 31 dic. 1870).

T. 2, no. 1-309 (lo. ene. - 31 dic. 1871). T. 3, no. 1-308 (2 ene. - 31 dic. 1872).

T. 4, no. 1-307 (lo. ene. - 31 dic. 1873). T. 5, no. 1~301 (lo. ene. - 31 dic. 1874). T. 6, no. 1-42 (lo. ene. - 18 feb. 1875).

(Imp. de Ignacio Escalante y Cía., 17 abr. - 17 oct. 1870; Imp. de Tomás F. Neve, 18 oct. - 22 dic. 1870; Imp. de Ignacio Cumplido, 23 dic. 1870-30 jun. 1871; Imp. a cargo de M. Rosello, lo. jul. 1871-28 feb. 1873; Imp. de La Voz de México, lo. mar. 1873-18 feb. 1875).

39 x 39 cm. Alcances y suplementos.

Diario, excepto los lunes, a las 7 de la mañana; el día posterior a una fiesta cívica o religiosa no aparecía. El 19 de febrero de 1875 redujo su subtítulo a *Diario político, religioso, científico y literario*. Cada número consta de 4 páginas impresas a 5 columnas, con foliación independiente. Como material complementario publicó alcances, suplementos y un folletín, del que carece la colección de la Hemeroteca Nacional; se sabe que en él se insertaron las siguientes obras: *El itinerario de Madrid a Nápoles* de Pedro Antonio de Alarcón, *El último día de Pompeya*, *Las tres Romas*, *Suma* de Santo Tomás y *Un rostro y un alma y Deuda del corazón* de José Selgas.

La imprenta de Ignacio Escalante y Compañía se ubicó en Bajos de San Agustín número 1; Tomás F. Neve, en primera calle de San Francisco número 13; el 25 de octubre de 1870 se trasladó a 5 de Mayo número 3 y días más tarde al número 1; Ignacio Cumplido, calle de los Rebeldes número 2; la imprenta a cargo de Miguel Rosello, en Escalerillas número 21. La redacción y, administración de los periódicos de la Sociedad Católica se localizó en la casa número 7 de la segunda calle de San Francisco. Su costo en la capital era de un peso y para los estados 1.50; los números sueltos valían medio real. A los corresponsales se les abonó 15 % de comisión y se les dio una suscripción gratis por cada 10 que colocaran. Los repartidores ganaban una utilidad llevando los números a domicilio, tanto por su cuenta como por la de la administración. La suscripción se pagaba por adelantado en la administración de la Sociedad Católica; librería de los señores Morales y Cía., Portal de Agustinos número 3; librería de F. Abadiano, la. De Santo Domingo número 12, después Escalerillas 17; librería de J. M. Aguilar y Ortiz, en la misma calle, número 5; alacena de Eulogio Abadiano, en el Portal de Mercaderes; Gabinete de lectura de C. Vincourt y N. Budin, segunda calle de San Francisco número 4. Fuera de la capital, en las casas de los señores corresponsales de La Sociedad católica. El 28 de abril de 1870, los administradores notificaron que personas independientes a la administración del periódico habían cobrado por adelantado las suscripciones al diario sin autorización, por ello no admitirían ningún tipo de reclamación si el nombre del suscriptor no constaba en su registro general ni considerarían recibos que no se hubieran expedido por su administración con el timbre correspondiente; enfatizan que los repartidores no tienen injerencia en los cobros, pues hay una persona destinada a dicho efecto. Los registros de suscripciones se hacían los días lo. y 16 de cada mes. El 3 de agosto de 1870 apareció una lista de los corresponsales y agentes de periódicos de la Sociedad Católica; en total suman 75 lugares de distribución ordenados alfabéticamente; en enero del siguiente año la lista aumentó a 86 y en mayo del mismo disminuyó a 83. El 5 de octubre de 1870 se avisó que, debido a un problema de respaldo de libranzas, los corresponsales F. García de León, de Guanajuato, y Francisco Arroyo, de Maravatío, dejaban de serlo y ocuparon su lugar Ignacio Hernández y Rafael García, respectivamente. Tres días más tarde dan a conocer que el corresponsal de San Andrés

Chalchicomula desmereció su confianza por no haber entregado el dinero de las suscripciones y fue sustituido de su cargo.

A partir del 15 de abril de 1874 se insertó el siguiente epígrafe: "Justitia elevat gentem: miseros autem facit populos peccatum". (Prov. XIV. 34). Fungieron como redactores: José Joaquín Arriaga (J. J. A., "A.", 17 abr. - lo, nov. 1870); Joaquín Frontana (4-5 nov. 1870) y Tirso Rafael Córdoba Escalante (T. R. Córdoba, "El Cura", "El Cura de la sierra", 6 nov. 1870-21 mayo 1871); Miguel y Agustín Martínez, José Ignacio de Anievas (J. I. A., J. I de A., J. I.); Ignacio Aguilar y Marocho, Juan Nepomuceno Tercero (J. N. T., Juan N. Tercero) y José Joaquín Terrazas Acosta (J. J. T.), que ocuparon dicho cargo durante la etapa del diario que aquí reportamos. Cabe señalar que el 23 de mayo de 1871 se informó que el nuevo reglamento de la Comisión de Publicaciones de la Sociedad Católica establecía que la responsabilidad en la redacción se turnaría mensualmente entre los diversos redactores del diario. Fueron fundadores y directores: Rafael Gómez (R. G.), Ignacio Aguilar y Marocho, José de Jesús Cuevas, Tirso Rafael Córdoba, José Ignacio de Anievas y Miguel Martínez (M. M.). Contó con las colaboraciones de Ramón Valle, J. M. Bandera, Jesús González Cos, Alberto Lista, Jacinto Pallares, Niceto de Zamacois, R. Casasola y Granadino, María del Carmen Cortés, M. J. Loarza, Francisco Camprodón, J. Trejo, Luis G. Cuevas, Fernando Peraza, Alberto G. Bianchi, Rafael Gómez, Pedro Blásquez, José Muñoz y García, Diego Álvarez de la Cuadra, Julio Nombela, Ramón Cárdenas, Gertrudis Tenorio Zavala, B. Ballesteros, Enrique Pesado, José G. Góngora, Vicente de la Fuente, Fabricio Vega Rosan, Feliciano Marín, Teodoro Ducoing (hijo), Aurelio Horta, F. de Ormachea, Luis G. de la Piedra, Esteban Calva, Luis Tercero, Manuel Filomeno Rodríguez, José María Roa Bárcena, Vicente Salinas y Rivera, José Sebastián Segura, José A. Maitin, Rafael B. de la Colina, Rafael Lozada, Manuel Pérez Salazar, Manuel Ocaranza, Luis Sánchez Verín, José Gutiérrez Zamora, Tomás Sierra y Rosso, Antonio M. Gutiérrez, Apolonio Sánchez, María Josefa Plancarte, José de Castro y Serrano, José F. Sanmartín, Manuel Ruiz Dávila, Antonio Arnao, Rafael del Castillo, Antonio Fernández y Grillo, Isidro Montiel y Duarte, "Eco" (Eustaquio Carlos O'Gorman) y "El Escorpión" (Diego Bencomo). El 2 de marzo de 1871 aclararon que José Rafael de Castro no formaba parte de su equipo de redactores, como señalaron otros diarios. Se reprodujeron trabajos de José Selgas y Carrasco, Carlos de la Varenne, Pedro Antonio de Alarcón, Luis Vevillot, Justo Barbagero, Antonino Belut, José Joaquín Pesado y José Rivera y Río. El diario publicó anuncios sobre el programa de enseñanza de la Escuela Preparatoria de la Sociedad Católica de México, Colegio Franco-Mexicano, clases de primaria, secundaria, idiomas y piano, teatro, librerías, cartilla de taquigrafía, tinta inglesa, establecimiento de fotografía y pintura, restaurantes, vinos y abarrotes, panadería francesa, pescaderías, sastrería, rebocería, alquiler de carruajes, camas de bronce inglesas, productos químicos, tintura para teñir las canas, polvos imperiales para "hermosear y conservar la dentadura", droguería universal, botica, ungüento ruso, jarabe Winslow, y de ajolote para la tos; zarzaparrilla de Helmbold y de Bristol; pastillas Brown para la tos, píldoras de Brandreth, dispensario homeopático, aplicación de vacunas, veterinarias, renta y venta de casas y terrenos, subastas del Monte de Piedad, remate de muebles tanto de particulares como de casas comerciales, fábricas de chocolate, de puros y cigarros, de sales y sosa; maquinaria de Estados Unidos y Europa, máquina de coser Remington, ferretería, oferta y demanda de servicios domésticos y profesionales y Agencia General de la Sociedad de Seguros sobre la vida. Desde el 3 de marzo de 1874 se informó que los avisos se recibían en el despacho del periódico y en París en la Agencia Internacional de Anuncios de M. A. Mathellon, único agente en Francia de La Voz de México, calle Madame número 40. La publicación fue órgano de información y difusión de las actividades de la Sociedad Católica, organización creada en 1868 para vigilar las costumbres sociales, difundir y engrandecer la

religión; su redacción quedó a cargo de la Comisión de Publicaciones y tuvo como objetivo ocuparse de la "amenaza de disolución social, porque están reciamente atacados los intereses morales y materiales de la nación". Manuel Ceballos considera que la Sociedad tenía un carácter intransigente y que su erección se hizo para crear un proyecto opuesto al de los liberales. Por lo que respecta a su título, los redactores aseguraron que ellos representaban la voz de la nación mexicana y a todas las tendencias políticas: monarquista, republicana, centralista y federalista, pero todos católicos. El 3 de noviembre de 1870 La Voz publicó un artículo titulado "Amnistía", en el que se comenta que el Congreso decretó que ya no se debían referir a los miembros del partido conservador como "traidores" y "vencidos" por haber apoyado al imperio, que ellos ya podían aspirar a la "ciudadanía, a la propiedad y a la familia", amén de poder luchar por ocupar legítimamente una curul de magistrado, senador, diputado o presidente. Por lo tanto, los redactores de La Voz invitaron a los católicos a participar en política resucitando al partido conservador y conteniendo en las elecciones, lo que ocasionó la separación de algunos de sus miembros, como José Joaquín Arriaga, quien dejó de figurar como redactor. La prensa liberal creyó que este hecho representaría el fin de la Sociedad y la muerte de La Voz de México, cuyos redactores aseguraron que aceptaban y obedecerían la Constitución y la Leyes de Reforma en el ámbito civil, pero en el religioso no la tendrían como emblema; además, anotaron que esta legislación no se cumplía porque no había libertad de enseñanza. Estas ideas les valieron la oposición del periódico México y Europa, redactado por católicos que apoyaban las ideas liberales y la candidatura de Benito Juárez a la Presidencia, y que dijeron llamarse miembros del "partido conservador reformista". Desde finales de 1870 el tono de sus artículos fue de crítica a la mala administración de justicia, la falta de aplicación efectiva de la legislación y al crecimiento de la miseria, e instaron al gobierno a solucionar el problema, disminuir los impuestos, ahorrar suprimiendo gastos superfluos, promover el empleo entre los que carecían de él, la creación de un clima de confianza para la inversión de capital y a poner un límite a la usura. Del mismo modo, hablaron sobre la fuga de capital iniciada en 1867 y anotaron que las causas eran comprensibles en esa época, pero que cuatro años más tarde no tenían porqué presentarse, consideraron que el motivo era posiblemente la inseguridad y las revueltas políticas, pero advirtieron que no debía responsabilizarse al partido conservador porque "es el primero en proclamar la paz y la detestación de la guerra civil". Consideraron que debido a la problemática económica por la que atravesaba el país proliferaron las casas de empeño, se pronunciaron contra ellas y también por la desaparición de la lotería, para que quedara únicamente el Monte Pío en apoyo a las clases menesterosas. Al mismo tiempo hablaron de la decadencia de la agricultura y aseguraron que antes de la incautación de los bienes eclesiásticos no existían estos problemas porque la Iglesia funcionaba como un Banco Nacional, con condiciones de préstamo favorables a los agricultores. Abordaron el tema de las elecciones y animaron a sus lectores a participar en ellas porque estaban en juego los intereses católicos y sociales. Los editores señalaron que era importante luchar para erradicar las doctrinas contrarias a la fe cristiana, que pretendían romper la unidad católica, base de la unión social y fundamento nacional; en este sentido se pronunciaron contra los seguidores de Voltaire y de Renan. Asimismo, manifestaron su desacuerdo con el suicidio, inclusive criticaron el homenaje que los literatos le hicieron a Manuel Acuña, pues consideraron que era como celebrar un pecado originado por los principios materialistas, y aceptar tan grave actitud podía servir de ejemplo a otros jóvenes. Los redactores apoyaron la celebración de las fiestas patrias en septiembre, pero propusieron que Agustín de Iturbide fuera considerado como el libertador y padre de la Independencia nacional, consagrándose su recuerdo el 27 de septiembre para dejar su "nombre imperecedero en los fastos de la historia"; también anotaron que celebrar a Miguel Hidalgo y Costilla como el artífice de la Independencia era sólo porque "un partido [...] se

ha encaprichado en sostener contra la verdad histórica, que el mérito" le corresponde sólo a él. En este sentido cabe señalar que el 19 de junio de 1874 escribieron un artículo en el que lamentaban la muerte de Maximiliano de Habsburgo y mencionaron que anualmente celebrarían honras fúnebres por Miguel Miramón. Emeterio Valverde asegura que La Voz de México surgió por el deseo de José de Jesús Cuevas de que, a pesar del derrumbe del Partido Conservador, se conservara vivo "el sacro fuego de los principios, a ese fin encaminó toda su actividad y empleó todo su prestigio y procuró acercarse a todas las clases sociales mediante un periódico adaptado a las condiciones de cada una". Para Jorge Adame, los redactores del diario eran los antiguos miembros del Partido Conservador que lucharon por la restauración cristiana durante el Imperio y la Reforma, con dignidad política inquebrantable, lo que les permitió mantenerse alejados de cargos públicos porque eran emanados de gobiernos liberales; consideraron que había dos caminos: el de la acción católica y el de la política dirigida por los laicos, ambos bajo la dirección espiritual de los obispos. Los redactores manifestaron su desacuerdo con el gobierno de Benito Juárez, pero aseguraron que lo obedecerían y, respetarían. Adame dice que "estando como derrotados no podían tener aspiraciones inmediatas. La labor que desarrollaron a través de la Sociedad Católica servía para preservar los principios de la fe católica y para fortalecer la Iglesia en México"; también anota que de 1873 a 1874 sus editoriales demandaron la verdadera aplicación del sufragio universal. Stanley Ross considera que el punto de vista conservador, después de la caída del Imperio, lo representó La Voz de México. Eduardo Gómez Haro señala que entre los artículos más destacados de la publicación se cuentan los de José Joaquín Terrazas sobre literatura y los del doctor Manuel Carmona y Valle acerca de la fiebre amarilla, lecciones que el médico impartió en el Hospital de San Andrés y que se reprodujeron en el diario. En enero de 1871, los responsables del periódico protestaron por la ocupación de los Estados Pontificios atacados por el rey Víctor Manuel y aseguraron que era una violación a la soberanía civil del Papa Pío IX y a los principios democráticos, pues los ciudadanos no pudieron elegir si querían como monarca al Papa o a Víctor Manuel, porque el ejército de este último llegó a imponer su gobierno. Esta situación la compararon con la Intervención francesa en México, a la que los liberales consideraron fraudulenta por apoyarse en las armas. En octubre de 1871, los redactores del diario se manifestaron contrarios a los múltiples pronunciamientos militares que se registraron en la Ciudadela, apuntaron que éstos influían en la disminución de la población y en detrimento de las fortunas, perjudicaban los campos, estancaban el comercio e infundían temor entre la sociedad; aconsejaron al gobierno conservar la seguridad y reprimir la rebelión por medio de la fuerza moral porque, según ellos, el uso de las armas no era tan poderoso como la persuasión ideológica. Al mismo tiempo criticaron la labor del cuerpo de policía, que no se preocupaba por vigilar el orden y pasaba su tiempo divirtiéndose y embriagándose frente a la gente a la que debía proteger; aseguraron que el número de robos registrados era el mejor ejemplo de la ineficacia de esta agrupación. En las elecciones de 1871 señalaron que si Sebastián Lerdo de Tejada les garantizaba el voto lo apoyarían hasta el final, pero si Juárez hacía lo mismo, no dudarían en la reelección. De 1872 a 1873 la sección Editorial fue ocupada por los artículos de Rafael Gómez: "El magnetismo, el sonambulismo y el espiritismo o la magia moderna", obra en que se refutan los principios proclamados por Santiago Sierra ("Eleutheros") sobre ciencia y religión. Aunque los redactores no estuvieron de acuerdo con el gobierno de Juárez, el día de su muerte mostraron luto. La publicación tuvo diversas polémicas con otros periódicos como la *Revista universal*, *México y Europa*, *El Federalista*, *La Orquesta*, *El Siglo diez y nueve*, *El Monitor republicano*, *El Artista* y *El Mensajero*; asimismo, se mostró en contra de la prensa satírica porque terminaba con las buenas costumbres. Por lo que respecta a las discusiones sostenidas con *El Federalista*, podemos mencionar las de Tirso Rafael Córdoba e Ignacio Manuel Altamirano; el primero publicó "Cartas a

Fausto escritas desde un pueblo de la sierra del norte de Puebla por el cura de aquel lugar"; Altamirano las contestó con las "Cartas de Tartufo", que hablan sobre cuestiones religiosas como el ataque y la defensa del Catecismo del padre Ripalda. Cabe mencionar que Altamirano equivocó la identidad del "Cura" atribuyendo las cartas a Ignacio Aguilar y Marocho. Por otra parte encontramos la polémica de José Joaquín Terrazas con "Chilam Balam" (Santiago Sierra), la discusión giró en torno a la calidad literaria de Terrazas. Por otro lado, justo Sierra anotó que el periódico era "altamente fastidioso o se defiende en cuestiones políticas con interpretaciones gramaticales más o menos áticas"; también criticó que los redactores de La Voz se manifestaran contra el responsable de El Federalista, Alfredo Bablot, señalando que era un extranjero que no podía hablar de cuestiones políticas en un lugar que no era su patria, a lo que Sierra contestó recriminándoles su participación en la Intervención francesa. Los escritores de La Voz se manifestaron en contra de los juicios estéticos de los redactores de El Artista, que dejaban de lado la inspiración religiosa en el arte. Enrique de Olavarría menciona que La Voz aplaudió la representación de la comedia La Carmañola, por Ramón Nocedal en Madrid, en la que se mostraba al liberalismo como fuente de todos los males, asegura que "los aplausos de La Voz a la susodicha Carmañola, ningún daño produjeron al partido liberal". Contó con las siguientes secciones que aparecieron y se suprimieron a lo largo de la vida del diario: Editorial, Religiosa, Revista semanal, Crónica extranjera, Noticias, Congreso de la Unión, Parte oficial, Extranjero, Prensa extranjera, Prensa de los estados, Amenidades, Jueces en turno, Remitido, Sumario, Correspondencia, Avisos, Revista literaria, Empresas de servicio público, Diversiones públicas, Revista de la prensa y Crónica de teatros. El 9 de agosto de 1870 se introduce Boletín de noticias de la Prensa Unida, constituida por varios periódicos de la capital: La Unión, La Opinión nacional, La Iberia, El Ferrocarril y el Diario oficial, encabezados por Trait d'Union, con el fin de dar a conocer "las últimas noticias de Europa relativas a la guerra franco-prusiana". A partir del 18 de octubre de 1870, la sección Noticias se denominó Gacetilla; un mes más tarde salió Crónica parlamentaria. El 10 de enero de 1871 se registraron varios cambios en la tipografía, también aparecieron las secciones Noticias religiosas, Pequeña guía de forasteros y Variedades. En 1872 se agregaron Noticias de la revolución y Fases de la Luna. A principios de 1875 La Voz de México publicó una serie de protestas en contra de las adiciones y reformas a la Ley orgánica de Sebastián Lerdo de Tejada, pues debido a ella se expulsó del país a las Hermanas de la Caridad. Ante esta actitud, los liberales consideraron que se trataba de la participación de los católicos en asuntos políticos y el resurgimiento del Partido Conservador; también surgieron severas críticas a la Iglesia católica, como la de justo Sierra, quien consideró que "el clero está listo a combatir con toda clase de armas [...] que hoy siembra odios para recoger la guerra civil". Guillermo Prieto señaló que se trataba de una medida revolucionaria del "partido clerical". Pese a la crítica liberal, el 13 de enero La Voz publicó el artículo titulado "¿Qué haremos?" en el que sus redactores se manifiestan contrarios al gobierno de Lerdo y proponen cambiar la situación política del país participando en las elecciones. La respuesta de la prensa liberal no tardó en desacreditar la actitud de los católicos y señalar que el antiguo Partido Conservador se preparaba para la lucha. El 18 de febrero de ese año La Voz de México dejó de ser vocera de la Sociedad Católica y se convirtió en un diario independiente porque sus objetivos cambiaron y sus redactores decidieron criticar con libertad al gobierno y participar en política, lo cual no estaba en los planteamientos de la agrupación, que deseaba únicamente la recuperación del espacio social. Los redactores de La Voz señalaron que esta medida era para no perjudicar a aquella agrupación y que a partir de ese momento su opinión sería la expresión de sus redactores, y no está en el deber de atemperarse a lo que exigen los respetos y los benéficos intereses de la Sociedad que la fundó, es consiguiente que tome una posición propia en el teatro

político". A este respecto, el 27 de febrero de 1875 El Siglo diez y nueve dio a conocer una circular de la organización donde menciona su ruptura con el diario "y declina toda responsabilidad sobre las charlas bárbaro-católicas de ese odioso y repugnante papel". En dicho documento se agregaba que La Voz de México era un "diario retrógrado y, retrasado... ya no es órgano de nadie sino una empresa particular que gira bajo la razón social de Aguilar y Marocho, Martínez, Gómez, Terrazas y Compañía". Esta nota fue seguida por otra de los redactores de La Voz en la que desmienten lo dicho por El Siglo, aseguran que su relación con la Sociedad Católica es de amistad y que la organización no se afrentaba de ellos, ni había "tal expulsión, ni tal difamación y tal repulsa, ni tal desaire, ni todo eso que imagina El Siglo para regocijarse con lo que llama nuestra vergüenza pública, nuestra humillación, nuestro abandono". Agregan que el objetivo de El Siglo diez y nueve era dividir a la Sociedad Católica y difamar a los redactores de La Voz, presentándolos como personas que sólo buscaban el lucro y procurarse "a costa de los fanáticos una renta, y fincan una capellanía en la redacción, pagada por las viejas y los soñadores religiosos; estamos en el siglo del materialismo time is money". Olavarría menciona que la separación entre la Sociedad y La Voz se debió a la división del partido conservador en dos grupos, uno de ellos partidario del liberalismo e integrado por los redactores de La Revista universal; agrega que hubo antagonismo entre La Voz de México y El Libre pensador, periódico fundado por importantes literatos afiliados al liberalismo, cuyo principal objetivo fue combatir la "superchería religiosa". La Sociedad Católica reemplazó a La Voz de México con El Mensajero católico (18 abr. 1875-13 jul. 1876), como su órgano de información.

Adame Pensamiento, v.p. Altamirano Obras, t. 18, v.p.

Argudín HisPer, p. 70, 76. "Autógrafo del Sr. Pbro. Lic. D. Tirso Rafael Córdoba". En El Tiempo ilustrado, año 4, no. 196 (25 sept. 1904), p. 630-631. Basulto Periodismo, p. 46. Bermúdez, María Teresa. "Las leyes, los libros de texto y la lectura, 1857/1876". En HistLectura, p. 150. Bravo Periodistas, p. 69. Ceballos DemoCrist, p. 209. Ceballos Ramírez, Manuel. "La vida de los vencidos: Los orígenes del catolicismo social mexicano". En Hernández SO, p. 375. Charno Latin, p. 430. Dumas Prensa, p. 245. Enc Mex, t. 11, p. 6337. Frutos Prensa, p. 116. García HistLit, t. 2, p. 168. García RivAhui, p. 62. Giron PreSoc, p. vii. Gómez Diarismo, v. 2, no. 25 (10 abr. 1920), p. 12-13. González Luis, "El liberalismo triunfante". En Hist GralMex, t. 2, p. 908. Lepidus Periodismo, p. 432. Márquez Monografla, p. 16. Memoria SocCat, p. 22. Musacchio DEM, t. 4, p. 1559. Novo 450, p. 197, 215. Olavarría RHTea, t. 2, p. 813-814. Per 1874, p. 619. Perales As, p. 87. Porrúa Dicc, t. 1, p. 56; t. 3, v.p. Pre Mex, p. 3. "La Prensa". En La Ibería, año 6, no. 1496 (21 feb. 1872), p. 2-3. Prieto Obras, t. 25, p. 11 S. Puente Lutteroth, María Alicia. "No es justo obedecer a los hombres antes que a Dios". Un acercamiento a algunas realidades socioeclesiales y político-religiosas de México en el tiempo del Concilio Vaticano F'. En Matute Estado, p. 303. Ramírez Obras, t. 2, v.p. Rivera Anales, p. 20, 152, 153.

Ross HistPer, p. 363, 364. Ruiz DiccSeud, v.p. Sánchez Obras, v.p. Sánchez Vergara, Bonifacio. "Promesa cumplida". En El Mensajero católico, t. 1, no. 1 (8 abr. 1875), p. 1. Sierra Obras, t. 4, p. 64-66. Sierra Vigil, p. 45. La Sociedad católica, t. 2, p. 318-320. Torres Periodismo, p. 122, 231. "Un bofetón en el rostro". En El Siglo diez y nueve, 8a. época, año 34, t. 67, no. 10963 (27 feb. 1875), p. 1-2. Valverde BiblEcI, t. 3, p. 94, 95. Valverde BiblFil, t. 1, f. 1044, 1046; t. 2, f. 1121. La Voz de México, t. 16, no. 218 (29 sept. 1885), p. 1-2; t. 22, no. 87 (19 abr. 1891), p. 1; t. 23, no. 86 (17 abr. 1892), p. 1. "La Voz de México". En La Estrella de Belén, t. 1, no. 2 (8 abr. 1870), p. 7.

